



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-233-
L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE
INGRESOS MUNICIPALES"

VALLENAR, 11 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4446 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 10 de diciembre del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-233-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES"
- c.- El Decreto Exento N° 4363 del 03 de diciembre del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-233-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 20 / \text{Precio Oferta X}$	20%
2 Experiencia de los oferentes	Debe tener experiencia en la confeccion de este comprobante Municipal, específicamente en el calce de este formulario. Se evaluará de la siguiente manera.- Oferente con calce:30% - Oferente sin calce:10%.	30%
3 Plazo de entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula $PE = (\text{menor plazo} / \text{plazo ofertado}) * 50$. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día o dos días, por razones de distancia, se le sumarán 48 horas o 24 horas, respectivamente	50%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
9.240.586-9	José Fernando Pérez Varela	IMPRESOS VALLENAR	\$ 350.000	Aceptac
77.070.240-2	Impresos Siglo Veintiuno Ltda	10.000 ORDENES DE INGRESOS MUNICIPALES EN FORMULARIO CONTUNUO.	\$ 370.000	Aceptac
76.347.535-2	Imperio Color Digital Offset Agendas Merchandising	CONFECCION E IMPRESION COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL	\$ 450.000	Aceptac



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-233-L115 "CONFECCION E IMPRESION COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
JOSE FERNANDO PEREZ VARELA	9.240.586-9

DECRETO:

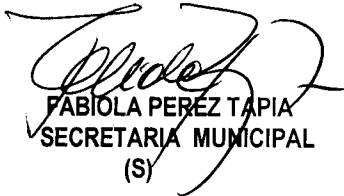
1. Adjudicase la Licitación ID 2322-233-L115 "CONFECCION E IMPRESION COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES"

EMPRESA	RUT	VALOR NETO
JOSE FERNANDO PEREZ VARELA	9.240.586-9	\$ 350.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-07-002-000-000 "Servicio de impresión", Área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


FABIOLA PEREZ TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



24
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

FPT/JVR/JEA/HAC/hac